

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2026

Señores miembros.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
Bogotá

Asunto: INFORME DE GESTIÓN 2025 -OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Cordial Saludo,

En el marco de los objetivos estratégicos de la sociedad y apalancando los lineamientos normativos del modelo estándar de control interno, así como la dimensión 7 (Control Interno) del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, a continuación, se detalla del informe de la Gestión de la Oficina de Control Interno de la vigencia 2025.

CONTROL INTERNO Y MEJORA CONTINUA

Enfocada en la eficiencia operativa, la Oficina de Control Interno ejecutó el Plan Anual de Auditoría 2025, incluyendo la atención a la Contraloría General de la República durante la Auditoría Financiera y los Seguimientos requeridos por el Comité de Coordinación de Control Interno. Estas acciones actúan como controles preventivos para desarrollar e implementar un modelo de sostenibilidad SHT, lo cual permite mitigar riesgos institucionales e incrementar el valor integral de la empresa.

PLAN ANUAL AUDITORÍA 2025

INFORMES.	CUMPLIMIENTO.
Informes de Ley.	39 informes.
Auditorías Internas (MECI)	3 Auditorias
Seguimientos y Monitoreos.	32 informes.

100 % EJECUTADO.

En el marco del fortalecimiento de la Cultura de Control Interno y en atención a las oportunidades de mejora identificadas, se requiere robustecer la labor de supervisión de los gestores de contratos. Esta acción se orienta a garantizar el seguimiento técnico de la ejecución y el cumplimiento estricto de las obligaciones establecidas en el clausulado contractual.

A través de controles preventivos y la supervisión de la Oficina de Control Interno, se ejecutan actividades orientadas a desarrollar e implementar un modelo de sostenibilidad en la SHT. Este enfoque permite mitigar riesgos institucionales y fortalecer el autocontrol, con el fin último de incrementar el valor integral de la empresa bajo estándares de eficiencia.

FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL INTERNO (FORMULA TRIPLE AAA)

Se abrieron dos espacios valiosos para fomentar y reforzar la Cultura del Control Interno a los integrantes y contratistas de la SHT a través de capacitaciones y recordatorios que permiten la interiorización de Gestión de Riesgos Integral con Enfoque Preventivo y la Fórmula Triple AAA (Autocontrol, Autorregulación y Autogestión) importantes para la prevención de riesgos que se puedan presentar en cada espacio de la SHT.





AUDITORÍA FINANCIERA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Los resultados del ejercicio auditor adelantado por la Contraloría General de la República (CGR) en la vigencia 2025, evidenciaron la efectividad de los mecanismos de articulación interna y comunicación de la SHT. El proceso concluyó con la identificación de cinco (5) hallazgos, destacando la ausencia de incidencias fiscales, lo cual ratifica el cumplimiento de los principios de transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Nº	Nombre Hallazgo	Incidencia ¹			
		A	D	P	F
1	Reporte Presupuestal Redención CDTs	X			
2	Registro Presupuestal Rendimientos CDTs	X			
3	Ejecución Presupuestal Ingresos	X			

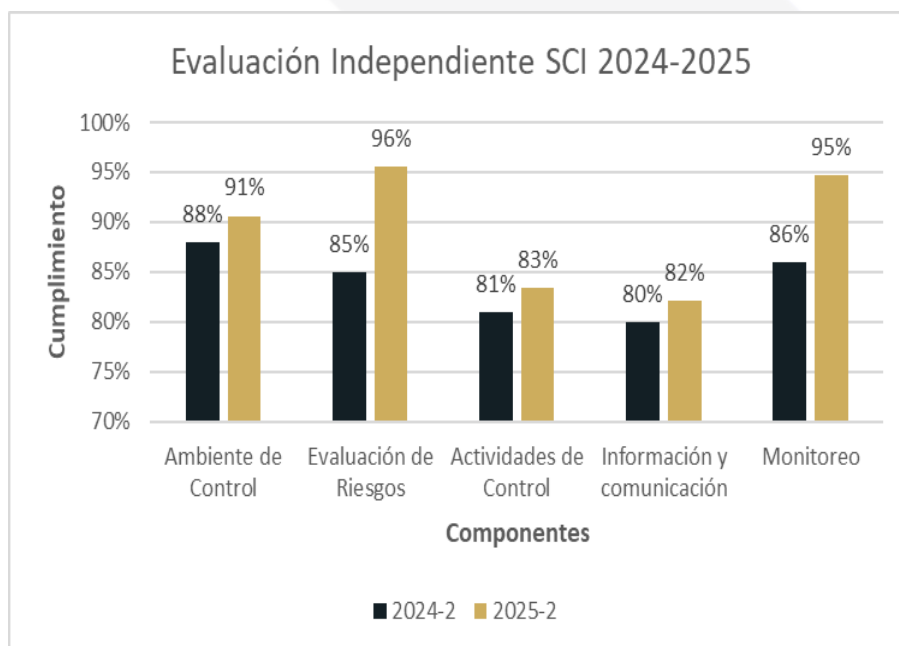
¹ Conversión: A) Administrativa. P) Penal. D) Disciplinaria. F) Fiscal

4	Ejecución de Actividades Contratadas en la Orden de Servicio 137-2024.	X	X		
5	Certificado Disponibilidad Presupuestal (CDP) y Registro Presupuestal de Compromisos (RPC) - Contratos y Ordenes de Servicios de 2024	X	X		

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 2106 de 2019, aplicando la metodología estipulada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la evaluación del sistema de control Interno de la Sociedad Tequendama, tiene un resultado de 89% para el 2025, que evidencia el continuo fortalecimiento de las actividades de control interno por parte de las líneas de defensa que permiten la estabilización del sistema y siempre estar en pro de la mejora continua.

De acuerdo con lo anterior, es importante destacar el avance para el 2025 en comparación con la realizada en la vigencia 2024, teniendo en cuenta que el resultado final de la evaluación para este último fue del 84%, a continuación, el detalle de los resultados por cada uno de los cinco (5) componentes de forma comparativa por las anualidades señaladas:



PLAN DE MEJORAMIENTO CGR 2025.

El seguimiento oportuno y eficiente por parte de la Oficina de Control Interno en el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría en junio de 2025, reportándose al 31 de diciembre de 2025, el 67% de cumplimiento de acuerdo con lo proyectado inicialmente y garantizando el reporte en los tiempos determinados en la plataforma SIRECI.

Para la vigencia 2026 se proyecta el cumplimiento del 100% de las acciones formuladas, y así garantizar la efectividad en el seguimiento de este plan de mejoramiento.

PLAN ANUAL DE AUDITORIA 2026

Para la vigencia 2026, el Plan Anual de Auditoría fue aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno, en estricto cumplimiento del reglamento interno que regula la ejecución del mismo. Este plan garantiza la supervisión de la gestión fiscal y administrativa, y puede ser consultado a través del siguiente código QR:



Cordialmente;



DIANA CAROLINA BARRERO FLOREZ
Jefe De Oficina De Control Interno
Oficina Control Interno

Anexos:

Copia: ANDREA MALAGON

Elaboró: KIYOSHI JULIÁN MIYAUCHI CORTES / OCI
OCI

Aprobó: DIANA CAROLINA BARRERO FLOREZ